



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
ALEXANDER von HUMBOLDT**

RESOLUCIÓN No. 019 DE MAYO 25 DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA RECONOCIMIENTO ESPECIAL A LOS DOCENTES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA INSTITUCIÓN QUE SE DESTACAN POR SU APORTE A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL

El Rector de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la autonomía universitaria definiendo que: "... Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la Ley,
2. Que la Universidad direcciona sus objetivos para posicionarse como la mejor institución de Educación Superior en la región, y para ello reconoce el apoyo y compromiso de todo el personal docente a su servicio, para el logro de los mismos,
3. Que es importante para la universidad como institución reconocer a los docentes que con desempeño y actitud sobresalientes en el ejercicio de su profesión, han generado un aporte significativo en la comunidad académica y en general,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Destacar la labor y compromiso de los docentes de los diferentes programas de la institución, que se destacan por su aporte a la comunidad académica y en general, mediante el otorgamiento a cada uno de mención especial que se entregará en acto que será llevado a cabo durante la celebración del "Día del Docente" el Jueves 1º. De junio de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer el aporte a la comunidad realizado por el grupo interdisciplinar de investigación de la institución en Conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social, el cual ha generado un impacto positivo en la sociedad a nivel nacional, a través del proyecto: "**Travesías por los mundos de la leucemia infantil: un laboratorio de mediaciones**" ISBN 978-958-5401-23-5 Editado por el Ministerio de Salud y Protección Social, a los doctores:

- Doctora, INGEBORG CARVAJAL FREESE, Docente programa de Medicina.
- Doctor, DANIEL MENESES CARMONA, Docente programa de Medicina.
- Psicóloga, ISABEL CRISTINA LLANO LEÓN, Docente programa de Medicina.
- Doctora, ADRIANA MARÍA ZULUAGA MONSALVE, Directora de investigaciones, líder del equipo investigador.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer el aporte a la institución realizado por la Ingeniera, PAULA MILENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Líder Virtualización. Por el trabajo desarrollado y el aporte al proceso de Virtualización de la institución.



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander von Humboldt

ARTÍCULO CUARTO: Reconocer el aporte a la facultad de Ciencias Humanas, realizado por la Psicóloga, MAGDA FERNANDA BENAVIDES PONCE, por el trabajo desarrollado con Documentos de Desarrollo Humano I-II, Documento General de Proyección Social y Documentos de Guías Prácticas del programa de Psicología.

Para constancia se firma la presente resolución en 2 ejemplares, en la Ciudad de Armenia a veinticinco(25) de mayo de dos mil diecisiete (2017).

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO FERNANDO JARAMILLO LÓPEZ
Rector